

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE



Redacción, Administración y Talleres  
**BARBIERI, 8.-TELEFONO 575**  
 OBRENTS  
**Ricardo Ruiz Benítez de Lug**  
 TODA LA CORRESPONDENCIA AL  
 PARTADO DE CORREOS 436

**LOS CATALANISTAS**

## Bien contestados

Aplauso entusiasta y unánime de todos los españoles merece y obtendrá la respuesta que da el Directorio al memorial elevado a Su Majestad el Rey en Barcelona por algunas representaciones de Sociedades catalanas, en queja de lo dispuesto en el Real decreto de 18 de septiembre último.

Esa contestación, siendo prudente y comedida en la forma, es en el fondo franca, sincera, enérgica, digna y cual corresponde al Gobierno de la nación española.

Por eso aseguramos que todos los españoles la han de aplaudir, incluyendo, naturalmente, a la gran mayoría de los catalanes, que son laboriosos y patriotas, sin que hagan política a costa de sentimientos que otros excitaban torcidamente.

El decreto de 18 de septiembre manda usar el idioma español en todos los actos oficiales y que los rúbricos exteriores, en cualquier otro idioma, tengan su traducción al nacional al lado, y lo menos, en igual de condiciones, para atraer la atención.

Prohíbe la ostentación de banderas que no sean la nacional; pero no desecha la regulación del uso de las que son símbolo de regiones, de pueblos, de entidades, etc., respetadas y respetables.

Olvidan, porque quieren olvidarlo, quienes suscriben el documento de protesta, que el movimiento del 13 de septiembre se adelantó por las provocaciones de una reciente conmemoración.

Si de la libertad para usar la bandera catalana y el idioma catalán no hubieran hecho nunca mal uso los que han elegido como plataforma política y de miedo el separatismo, que no se puede ni se debe consentir, no hubiese habido necesidad de disponer por decreto lo que impone la conveniencia y la necesidad de toda España, incluso Cataluña.

A esta hermosa región perjudican, en primer término, quienes abusan de ese género de estimulantes que siembran odios fratricidas.

Tienden, no a fomentar el idioma, catalán, sino a expulsar el español de Cataluña, y hasta quisieran que no lo aprendiera nadie y que el que lo sabe lo olvidara. Tan lejos como del buen sentido están de la realidad.

El idioma español se estudia desde que terminó la guerra con gran intensidad en Inglaterra, en Alemania y en otras naciones europeas, que ven que el porvenir del comercio está en la América española, y quieren apoderarse del medio de comunicación íntima con ella. Esto manifiesta lo absurdo del ideal de que desaparezca en una comarca española, precisamente la más comercial y, por tanto, la que más necesita de esa lengua en que está escrito el «Quijote» para extender sus negocios.

Y ello no es incompatible con la conservación pura del idioma, con su uso en el hogar y con la veneración que merece y que nosotros compartimos.

Reciba el presidente y demás miembros del Directorio nuestra más calurosa felicitación por su sensata y viril respuesta.

Albacete

Desde hacía algún tiempo se venían cometiendo en el trayecto de ferrocarril comprendido entre La Encina y Bonete varios robos en los trenes que circulan por la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante.

El teniente jefe de la línea de Caudete, D. Antonio Fernández Rubio, secundado por la fuerza a sus órdenes, practicó activas gestiones para el descubrimiento de los autores de los referidos robos, las cuales dieron un resultado favorable, consiguiendo la detención de varios individuos y efectos, productos del robo, que fueron recuperados.

Más tarde, y en virtud de confidencias, el sargento comandante del puesto de Caudete, en unión del guardia Francisco Onrubia Martínez, se trasladó a Ayora (Valencia), donde, después de haber adquirido los datos necesarios, marchó a Jarafuel, Jalanc y Coferentes, y en unión de la fuerza de los mismos, consiguieron la detención de los individuos restantes. Ha sido muy elogiado el comportamiento de toda la fuerza que ha intervenido en la realización de este servicio.

**EXAMENES PARA SUBOFICIALES**

Día 6.—Fueron aprobados en los exámenes sufridos al efecto los sargentos siguientes:

Juan López, del 15 Tercio; Manuel Carballeda Peña, del sexto; Florencio Ulibarri y Constantino Alonso Gómez, del 13; Pascual Garrido Alonso, del 23; Juan Soloeta, del 25; Andrés Jiménez Yáñez, del octavo, y Herminio Díaz Castell, del 18.

ra recibir instrucciones, efectuando el viaje de incorporación a sus distritos, así como sus familias, si lo desean, por cuenta del Estado.

(Ayer publicamos la relación de tenientes coroneles y comandantes delegados, y publicaremos la de capitanes cuando aparezca en la «Gaceta».)

## Guardia civil

**SERVICIOS MERITORIOS**

**Toledo**

Recientemente tuvo noticias el cabo comandante del puesto de Carpio de Tajo, Manuel Timón Benito, que a un vecino de la citada localidad le habían hurtado cierta cantidad de dinero. Practicadas activas gestiones con la fuerza a sus órdenes, dieron por resultado la detención en Puebla de Montalbán, afecto a aquella demarcación, de una individuo criada que fué en el domicilio donde se verificó el hurto, la cual se consideró autora del mismo, encontrándole en su poder la cantidad de 5.200 pesetas. Al ser interrogada, manifestó que otra cantidad equivalente había cogido una amiga suya, criada que fué también de la misma casa; ambas fueron detenidas y puestas a disposición de la autoridad judicial.

**Barcelona.**

En el mes de octubre último tuvieron la desgracia de caer en un depósito de letrina en el pueblo de Moncada dos individuos vecinos de la referida localidad. Enterado de ello el guardia segundo de la Comandancia de Valencia, Jaime Carpio Alises, con licencia, por enfermo, en Badalona, que de paso por dicho pueblo se encontraba comiendo en una posada, acudió al momento al lugar del suceso y, auxiliado por otro individuo, consiguió con gran riesgo de sus vidas extraer los dos individuos, prestándoles en seguida los auxilios del caso.

En el pueblo de Moncada ha sido muy elogiada la conducta del guardia Carpio, por cuyo servicio le han sido dadas las gracias por el general director, con anotación en su historial.

**Vizcaya**

Enterados el corneta Domingo Alegre y guardia Juan Montes de que un grupo de cinco individuos habían amenazado al cobrador de un tranvía, en Bilbao, para impedir que saliera éste, emprendieron su persecución, encontrándose frente a unos talleres. Al darles la voz de «alto» respondieron haciendo fuego contra la pareja, que, con las armas, repelió la agresión, hiriendo a uno y deteniendo a los cuatro restantes. Se les ocuparon dos pistolas solamente, porque las demás las arrojaron a unos jardines.

**Albacete**

Desde hacía algún tiempo se venían cometiendo en el trayecto de ferrocarril comprendido entre La Encina y Bonete varios robos en los trenes que circulan por la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante.

El teniente jefe de la línea de Caudete, D. Antonio Fernández Rubio, secundado por la fuerza a sus órdenes, practicó activas gestiones para el descubrimiento de los autores de los referidos robos, las cuales dieron un resultado favorable, consiguiendo la detención de varios individuos y efectos, productos del robo, que fueron recuperados.

Más tarde, y en virtud de confidencias, el sargento comandante del puesto de Caudete, en unión del guardia Francisco Onrubia Martínez, se trasladó a Ayora (Valencia), donde, después de haber adquirido los datos necesarios, marchó a Jarafuel, Jalanc y Coferentes, y en unión de la fuerza de los mismos, consiguieron la detención de los individuos restantes. Ha sido muy elogiado el comportamiento de toda la fuerza que ha intervenido en la realización de este servicio.

**EXAMENES PARA SUBOFICIALES**

Día 6.—Fueron aprobados en los exámenes sufridos al efecto los sargentos siguientes:

Juan López, del 15 Tercio; Manuel Carballeda Peña, del sexto; Florencio Ulibarri y Constantino Alonso Gómez, del 13; Pascual Garrido Alonso, del 23; Juan Soloeta, del 25; Andrés Jiménez Yáñez, del octavo, y Herminio Díaz Castell, del 18.

**Las clases de tropa**

## Firma de sargentos

El «Diario Oficial» inserta hoy la siguiente circular:

«Queda suprimido el acto de firmar los sargentos ante los comandantes de las guardias de prevención de los Cuerpos, sustituyéndolo por la presentación individual de dichas clases a los referidos comandantes de guardia, quienes en el parte reglamentario a sus coroneles darán cuenta de las novedades ocurridas en la presentación si las hubiere.»

El acto de la firma se conservaba como una cosa arcaica que estaba en contraposición con otras disposiciones posteriores que han modificado la vida de las clases de tropa.

Cuando el sargento estaba ya autorizado para pernoctar en su domicilio particular, cuando estaba excluido de asistir a ciertos actos de la vida interior del cuartel, hallándose franco de servicio, era una cosa reñida con la lógica esta ceremonia de la firma, compañera del toque de queda, del apagafuegos y de las rondas.

No hace muchos días se publicó otra disposición suprimiendo la ceremonia de la jura de los comandantes de plaza y fortaleza; no hay necesidad de esa jura, porque los comandantes de plaza son militares que ya, y de una vez para siempre, hicieron el juramento a su bandera, a su Patria y a su Rey.

Nos parece excelente el camino emprendido de poder de nuestra legislación todo lo anticuado, todo lo que debió pasar con el tiempo en que tuvo su razón de ser.

Verdaderamente es muy grato lo que sucede: a cada disposición, a cada acto, a cada acuerdo del Directorio es de justicia ponerle un epílogo de elogio y aplauso, que es lo que hoy hacemos una vez más con entera satisfacción y sinceridad.

## El Ropero de Santa Victoria

**Se inaugura la Exposición en el Colegio de la calle de Caballero de Gracia**

Ayer tarde inauguró S. M. la Reina la Exposición del Ropero de Santa Victoria, instalado en el gran salón del Colegio del Sagrado Corazón y formada por 35.000 prendas reunidas para mitigar las penalidades de muchos pobres.

La Reina ha hecho por sí misma varias docenas de prendas de abrigo; su Majestad la Reina Doña María Cristina ha tejido a punto de aguja 125 prendas; Sus Altezas las Infantitas Doña Beatriz y Doña Cristina han cosido la ropa para seis cunitas y han hecho muchos vestidos, gabanes, capas y bufandas de lana. También Su Alteza la Infantita Doña Mercedes, hija del Infante Don Fernando, ha hecho un vestido, un gabán, un gorro y un par de zapatos de punto.

Con SS. MM. las Reinas y las Infantitas asistieron al acto SS. AA. las Infantitas Doña Isabel, Doña Paz y Doña Eulalia; la Princesa Pilar de Baviera y la duquesa de Talavera.

Recibieron a las Reales personas las señoras de G. Loygorri, Alcalá Galliano y Osma, Alvarez de Toledo, Sartrústegui y Padilla, y la señora de Aznar, secretarias; las duquesas de San Pedro de Galatino y Santa Lucía; marquesas de Martorell, Hinojosa, Aldama, Torrelaguna, Bondad Real, Somosanocho y viuda de Albaserrada; condesas de Aguilar de Inestillas, Sástagu, Romanones, Aguilar y Mirasol; vizcondesa de Eza, y señoras de Contreras, Montenegro, Codorniu, y otras muchas que sentimos no recordar.

En la capilla cantaron las educandas, y las niñas entregaron a Sus Majestades y Altezas bonitos ramos de flores.

También asistió al acto el señor obispo de Madrid-Alcalá.

## El duque de Aosta, enfermo

TURIN 5.—Comunican de Stampa que se encuentra enfermo el duque de Aosta, a consecuencia de una neumonía.

**Muerte de un héroe**

## Don Mariano Mateos

En el hospital Militar de Carabanchel ha fallecido el heroico maestro herrador D. Mariano Mateos Alonso.

Joven, animoso, plétorico de bríos, valiente y enérgico, lo vimos ya formando parte del regimiento Infantería del Rey en la campaña del nueve en Melilla; desde esta fecha permaneció casi constantemente en África; últimamente en las tropas indígenas.

Su misión, puramente profesional, podía aborrazar, en ocasiones, la intervención en episodios en que la vida corre gran riesgo; pero Mariano Mateos era por temperamento un militar y sabía dar ejemplo, empujando un fusil en los momentos decisivos; mandando un grupo de soldados si caían sus jefes; recogiendo heridos de la línea de fuego; curando a los que podía, bajo un diluvio de balás; transmitiendo órdenes...

Así, en esta actitud siempre valiente y patriótica conquistó la Medalla Militar; que próximamente hace un año le fué impuesta solemnemente en Melilla.

En estas mismas páginas, siempre propicias a recoger cuanto honra y da prestigio a las clases modestas, insertamos un extenso artículo, relatando el hecho de armas en que el herrador Mateos alcanzó tan preciada condecoración; y nos hicimos también eco del entusiasmo de sus compañeros profesionales, que le obsequiaron con un banquete, y de los elogios que le tributaron sus jefes, que le querían porque era acreedor a ello, por su hombría de bien, por su disciplina, por su valor y por su cultura.

Quien en tantas ocasiones hizo la ofrenda de su vida ante el enemigo y pudo morir gloriosamente, ha terminado sus días lejos del campo de la lucha, en la sala de un hospital, a causa del paludismo que adquirió en Marruecos, y que la ciencia no pudo vencer, desgraciadamente.

Sean estas líneas homenajes al héroe humilde que no debe ser olvidado. Pedimos que no se desampare a su familia, y que su recuerdo perdure en la colectividad de que formó parte como alto ejemplo de heroicidad y de grandeza de alma.

**Para mañana**

## La fiesta de la Patrona de Infantería

Mañana, día 8, festividad de la Purísima, Patrona del Arma de Infantería, dará un té en el Ministerio de la Guerra el general Peijoo, jefe de la sección de Infantería.

Asistirán todos los jefes y oficiales del Arma que se encuentren en Madrid.

«A fin de conmemorar, unidos, la festividad de Nuestra Señora Inmaculada, se reunirán el sábado en el Hotel Palace los generales, jefes y oficiales pertenecientes a las Armas y Cuerpos que la tienen por Patrona. Para la mejor organización del acto, los centros, Cuerpos y dependencias, participarán al general Peijoo, jefe de la sección de Infantería, en todo el día de hoy viernes, el número de los suyos que deseen asistir, pudiendo, el personal que no tenga destino, recoger en la Secretaría del Casino Militar, hasta la una de la tarde del día 8, las tarjetas, al precio de ocho pesetas, indispensables para la entrada en el local. El traje será el del día (media gala de paño), o de paisano.»

TOLEDO 6.—En la Academia de Infantería han dado comienzo las fiestas con motivo del día de la Patrona del Arma. Por la tarde, la Orquesta Sinfónica de Madrid celebró un concierto y por la noche se organizó un baile de sociedad.

SEVILLA 6.—Esta tarde han comenzado en el teatro Duque las fiestas organizadas por el Arma de Infantería y en la que también toman parte las fuerzas de Sanidad y Carabineros.

La compañía que actúa en el Duque representó «La alegría del batallón», y

después se celebró un concurso de rondallas.

Mañana habrá un gran festival en la plaza de la Maestranza, tomando parte el rejoneador Cañero y los espadas Chicudo y La Rosa.

ALMERIA 6.—Las fuerzas de La Corona preparan con mucho entusiasmo las fiestas en honor de la Patrona del Arma. En el cuartel se celebrarán animados festejos, y en la catedral habrá una solemnidad religiosa.

FERROL 6.—Mañana darán comienzo los festejos en el regimiento de El Ferrol, que solemnizará a su Patrona.

Habrà concurso con premios entre los soldados organizados por los oficiales.

Los jefes y oficiales se reunirán en fraternal banquete, presididos por el gobernador militar.

A los soldados se les servirá una abundante comida a mediodía y un rancho extraordinario por la noche.

## PORTUGAL

**La falsificación de bonos del Tesoro.— Los autores, detenidos**

LISBOA 6.—El director de la Policía Sr. Menano, llamó a todos los reporteros para comunicarles la actuación de la Policía, que ha conseguido el completo esclarecimiento de este asunto.

El detenido, Pedro Cohen fué un día a empeñar unas joyas de una señora española, y el mismo día fué a recogerlas, dejando en su lugar bonos del Tesoro por valor de 120.000 escudos.

El prestamista, enterado de la vida irregular de Cohen, fué al Ministerio, donde le dijeron que eran falsos.

Detenido Cohen, acusado por el asunto de las joyas, incurrió en diferentes contradicciones, y de aquí partió la pista, siendo así detenidos poco a poco los demás cómplices, los que se comprometieron con sus mutuas acusaciones.

Un funcionario conocido por Carvalho, robaba los bonos en el Ministerio, y después, en casa de una hermana suya, se les imprimían las firmas falsificadas del doctor Xavier y del Sr. Raposo, con un sello en blanco, también falso.

Los detenidos Macedo y Miranda llegaron a constituir una sociedad para la venta de los billetes que aquél les proporcionaba.

## Política inglesa

**El primer ministro hace declaraciones a los periodistas sobre la marcha de las elecciones.—Pronósticos de Lloyd George**

LONDRES 6.—El primer ministro, Sr. Baldwin, antes de salir para Liverpool ha declarado a los periodistas que se hallaba muy satisfecho de la marcha de los acontecimientos, añadiendo que jamás ha visto tanto entusiasmo entre los unionistas.

Por otra parte, según el «Evening Standard», Mr. Lloyd George prevé que los liberales obtendrán 160 puestos, 140 los laboristas y seis los independientes.

Como el número de diputados es de 615, quedaría, según los cálculos del ex ministro Lloyd George, una mayoría de tres puestos para los conservadores.

Si se cumplen las previsiones de Mr. Lloyd George, el partido liberal constituirá de nuevo la oposición oficial en la Cámara de los Comunes.

Por su parte, Mr. Asquith ha declarado que el Gobierno no tendrá en la nueva Cámara una mayoría suficiente para imponer su programa proteccionista.

## Carabineros

**DISPOSICIONES OFICIALES**

Al coronel de la octava Subinspección, concediéndole doce días de permiso para Cádiz.

Al jefe de la Comandancia de Sevilla, confirmando telegrama por el que se concede quince días de permiso para Turón (Granada) al capitán D. Andrés Castro.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, remitiendo instancia del carabineiro licenciado Trinidad Cáceres, solicitando haber pasivo.

A los jefes de las Comandancias de Cádiz y Málaga, autorizando para conceder reenganche a los carabineros Ginés Mula y Miguel Martínez.

Al flem de Gerona, ordenando que el carabineiro Ignacio Milán pase agregado a la Comandancia de Málaga como ordenanza de un comandante.

Al ídem de Cádiz, accediendo a lo solicitado en instancia por el carabineiro Raimundo Pérez Pascual.

**DIARIO OFICIAL**  
 MINISTERIO DE LA GUERRA

**Estado Mayor**

Ascienden al empleo inmediato los tenientes coroneles D. Ramón Mucientes, D. Luis Valdés Cabanillas y Su Alteza Real D. Fernando de Borbón y Borbón, duque de Calabria; el comandante D. Alfonso Ramón Casañs y el capitán D. Isidro Cantarino.

**Infantería**

Pasan a la reserva el coronel don Manuel García Calvo y el capitán (escala de reserva) D. José Moya Molina.

Concédese la vuelta al servicio activo al capitán D. José Alabán Sipé.

Destínase a desempeñar el cargo de sargento mayor de Valladolid al coronel D. José Martínez Oteiza.

Asciende a coronel D. Ricardo Baranilla; a teniente coronel D. Balbino Vázquez; a comandante, D. José Baquero, D. Alvaro Reyero, D. José Fernández Bosch, D. Pío Pazos, don Darío Alonso, D. Manuel Rodríguez, D. Emilio Rodríguez y D. Antonio Azpiazu, y a capitanes los tenientes don Eduardo Cañizares, D. Luis Argudín, D. Luis Suanes, D. Wenceslao Rojí, D. Baltasar Castelló, D. Juan Ramírez, D. Manuel Patiño, D. Manuel Pérez-Moreno, D. Antonio Pavón y don José Lobato.

En la escala de reserva ascienden los alféreces D. Andrés Laille, D. Francisco González Barranco y D. Ramón Esteban.

**Caballería**

Se nombra ayudante del general subsecretario de Guerra al teniente coronel de Caballería D. Gabriel de Benito.

Asciende a alférez el suboficial don Máximo Madarro, y a teniente el alférez D. Juan Fernández Morillas.

**Sanidad**

Se confiere el mando de la compañía mixta de Sanidad de Melilla al capitán médico D. Eduardo Mateo.

Se concede el retiro al veterinario primero D. Francisco Javier Martínez.

Pasa a supernumerario el mozo del Laboratorio de Málaga D. Manuel Pérez López.

**Jurídico**

Se concede la vuelta al servicio activo al teniente auditor de segunda don Higinio Martínez.

**Guardia civil**

Ascienden a teniente los alféreces D. Antonio Bosque y D. Luis Barca, y a alférez los suboficiales D. Alejandro Ballesta, D. Evaristo Ramallo y don Blas Gómez, y el sargento D. Francisco Rives.

Ingresa en el Instituto el teniente D. José Gracia Benítez.

**Carabineros**

Asciende a teniente el alférez don Gumersindo Gutiérrez, y a alférez el suboficial D. Juan Alburquerque.

Concédese Real licencia para contraer matrimonio al capitán D. Matías Cuello.

**Plantillas**

## Intérpretes de Árabe

Se ha dispuesto que el personal de intérpretes de árabe del Ejército quede distribuido en la siguiente forma:

Comandancia general de Melilla, don Francisco Marín Guerrero, D. Manuel Ferrando, D. Francisco Ortuño, D. Ramón Díaz Gallego, D. Antonio Sánchez González y Mohamed Abdelgha-Gur.

Negociado de Marruecos del Ministerio de la Guerra, D. Arturo Díaz Gallego y Ahmed el Hach.

Comandancia general de Ceuta, D. José García Marfil, D. Bonifacio Gómez Martínez, D. José Gallana Castelló, don Antonio Iglesias Saucedos, Moh Ental Abdelkrim, D. José Muñoz Benítez, Mohamed Ben Abderrahman Yacobi, D. Antonio Rodríguez Ruiz y D. Juan Rodríguez Guerrero.

**APARTADO, 436**

# La-actuación del Directorio militar

### El presidente firmó y despachó los asuntos atrasados

El Directorio no celebró ayer tarde su acostumbrada reunión de todos los días. El general Primo de Rivera estuvo dedicado en la Presidencia al despacho de numerosos asuntos que habían sido estudiados por el Directorio durante su ausencia, y a la firma de los decretos que por igual motivo estaban atrasados.

También dedicó el presidente parte de la tarde a recibir varias visitas y a despachar con los encargados del despacho de Hacienda y Estado.

### El presidente y el general Saro.—Manifestaciones del presidente

En el Ministerio de la Guerra celebraron ayer tarde prolongada conferencia el jefe del Gobierno y el general Saro.

Ambos llegaron a la Presidencia a las cinco y media de la tarde, en compañía del teniente coronel Labastida, ayudante del marqués de Estella, quien, interrogado por los periodistas acerca de la prometida nota, replicó que aún no había tenido tiempo de redactarla.

«No es que sea complicada—aclará—; pero ha de constituir, como ya dije, una respuesta muy concreta. Veremos si mañana tengo tiempo. Hoy vengo ya con una hora de retraso.»

Uno de los informadores preguntó al presidente si había de celebrarse Consejo de Directorio.

—Sí; nos reuniremos para despachar algunos asuntos. Probablemente el Consejo será más corto que de costumbre.

### El problema de Almadén

Conferenciaron ayer tarde con el ayudante del general Hermosa el presidente y el secretario de la Federación Obrera de Almadén, quienes anunciaron el propósito de interesar hoy del presidente del Directorio la urgente solución del problema minero en Almadén, con arreglo al informe emitido por la Comisión inspectora.

### Nombramientos

La «Gaceta» de hoy publica también los siguientes decretos:

Nombrando delegado de Hacienda de Oviedo a D. Marcelino Vázquez Martínez.

Idem jefe de Administración de tercera clase de Hacienda a D. Alfredo Martín Rodríguez, jefe de negociado de primera.

Idem interventor de Hacienda de La Coruña a D. José Goicoechea y Primo de Rivera, jefe de Administración de segunda clase.

Idem secretario del Gobierno civil de Lérida a D. Eduardo Barroeta Carreño.

Idem idem de Córdoba a D. Cipriano Fernández de Angulo y Sempérn.

Reales órdenes trasladando los fallos de la Junta inspectora del personal judicial recaídos en los expedientes instruidos contra D. Eduardo Fraile Reñones, abogado fiscal de la Audiencia de esta corte; contra el magistrado de la Audiencia de Cuenca D. Juan Arnet Ferreras, hoy fiscal de la Audiencia de Tarragona, y contra el juez de primera instancia de Logroño, D. Martín Rodríguez Suárez.

Real orden declarando que el vapor «Margarita» puede dedicarse al transporte de mercancías a granel, en régimen de cabotaje; así como todos aquellos buques que abonen ahora los derechos arancelarios que los fueron devueltos, o de los que fueron exentos acogidos a las franquicias en vigor cuando fueron abandonados.

Idem nombrando secretario de la Audiencia territorial de Pamplona a don Francisco García Orejuela.

Idem secretario de la Audiencia provincial de Bilbao a D. Luis Usara y Bujallal.

### Disposiciones sobre el personal

También en la «Gaceta» se insertan las siguientes Reales órdenes sobre el personal de diferentes Ministerios:

Nombrando los funcionarios que han de quedar afectos a las Delegaciones regias para la represión del contrabando.

Idem a D. Onofre Gregorio Mendiola Ruiz profesor auxiliar de Química general, Química industrial orgánica, Electroquímica, Metalurgia y Análisis de la Escuela de Artes y Oficios de Logroño.

Idem a D. Félix González Rodríguez profesor numerario de Dibujo del Instituto de Cádiz.

Concediendo un mes de licencia por enfermo a D. Ismael García Ramilla, oficial del Cuerpo de Arquiveros.

Disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Física y Química, vacante en el Instituto de Oviedo.

Amortizando dos plazas de delineantes de segunda clase del Catastro de rústica, y otras dos de auxiliar de segunda y tercera clase del mismo Cuerpo, vacantes por excedencias.

Nombrando la Comisión de reforma de las Ordenanzas de Aduanas.

Concediendo a D. Máximo Núñez de Erado un mes de plazo para posesionarse del destino de oficial primero del Cuerpo técnico de Inspección de seguros.

Accediendo a la permuta de sus destinos entablada entre D. Abundio de Lara y D. Carlos Gutiérrez Contreras, auxiliares primero y segundo con destino en el Gobierno civil de Alicante y en este departamento, respectivamente.

Decretando la cesantía de D. Juan Guesta Pérez, por no haberse posesionado de su cargo en el Gobierno civil de la provincia de Alava.

### Cien casas baratas en Sevilla

SEVILLA 6.—El próximo domingo se celebrará la colocación de la primera piedra de una casa de la serie de cien que se construirá en el cerro del Águila, accediéndose a los beneficios de la ley de Casas baratas.

Al acto asistirán el Infante Don Carlos gobernador, alcaldes y demás autoridades.

## Debido a su excelente calidad, única en el mercado, se han impuesto entre los fumadores las grandes marcas nacionales de Papel de Fumar



elegante, finísimo e insuperable a 0.15 ptas. librito o estuche



popular a 0.10 ptas. estuche



en cartera sin engomar o librito engomado a 0.05 ptas.

No se devuelven aquellos originales que se nos remitan para su publicación y que por cualquier causa no se inserten.

### VIAJE DE ESTUDIOS POR EL MARRUECOS FRANCÉS

# El Protectorado no necesita la ayuda económica de Francia

## El único sacrificio que corre a cargo de la República en favor de Marruecos

Para completar los datos que ayer publicábamos relativos a la situación económica del Protectorado francés, vamos a insertar hoy algunos del mayor interés y de certeza indudable, toda vez que son facilitados por M. Piétri, director general de Finanzas del Protectorado.

En un admirable libro publicado a expensas de la Residencia, y en el que los diferentes directores de los Servicios del Protectorado (señores Hardy, Dumas, Piétri, Leroy, Panty, Ricard, etc., etc.), dan cuenta del desarrollo de la obra de Francia en Marruecos en los primeros diez años del régimen de Protectorado, libro que debería de servir de ejemplo a España, para que a su vez nosotros publicásemos lo hecho desde 1912 a la fecha (no tan poco ni tan nimio como algunos suponen y pregonan), en ese libro digo, titulado «La Renaissance du Maroc», hay un capítulo destinado a las «Finanzas públicas», y en él se dicen cosas tan interesantes como éstas que transcribimos:

«La génesis de las finanzas marroquíes está caracterizada y dominada por un hecho, hecho probablemente único en la historia de las colonias: Desde el primer día, Marruecos se bastó a sí mismo. Queremos decir con esto que ha sacado de sí mismo, sin ninguna llamada al presupuesto de la metrópoli, todo lo que era necesario a su vida propia, y a su «puesta en valor». Su administración, sus obras públicas, sus puertos, carreteras, caminos de hierro, empréstitos, toda esa gran obra de colonización francesa, se ha efectuado y se sigue hoy sin el concurso financiero de Francia.»

Lo que dice el director de Finanzas del Protectorado tiene una comprobación de evidencia en el simple examen de los presupuestos de ingresos. Un país que en diez años ha visto crecer sus entradas en un séptuplo, pasando de 17 millones a 300, puede, en efecto, por sí solo, y sin

el auxilio de nadie, regenerarse, transformarse y declararse país rico.

Dice M. Hardy:

«El único sacrificio hecho por Francia en Marruecos (y fué gracias a él, hay que apresurarse a declararlo, por lo que este gran esfuerzo pudo realizarse), se circunscribe a los gastos militares de la pacificación, gastos extra-marroquíes, gastos destinados a asegurar la expansión de nuestra potencia colonial y a realizar el gran proyecto del Africa francesa.»

Y añade luego, tras de analizar esos gastos, que, según M. Hardy Francia hubiese tenido de todos modos que realizar, este juicio concreto:

«He aquí, en suma, a qué precio exacto (un millar y medio de millones) Francia ha comprado definitivamente su derecho de instalación en Marruecos: difícil será que nadie reporte de malo tal negocio.»

Pero es que, además, se da una circunstancia muy singular. Ved cómo la expresa M. Hardy: «Por otra parte, Marruecos, no contento con subvenir a su vida propia, contribuye ya en buena proporción a los gastos de pacificación, aproximadamente con un décimo de su total (representando 44 millones de cargo)—proporción algo pesada comparativamente al volumen total de su presupuesto—y con ellos descarga el de gastos metropolitanos.»

Fero, además, durante la gran guerra, Marruecos fué el granero de Francia, pues los cereales del Mogrèb se compraban a un tercio del valor que en Francia tenían en los mercados. Y por si ello fuera poco, Francia obtuvo de Marruecos una espléndida contribución de sangre, colaboración preciosísima de hombres que a su lado y en contra de los Imperios centrales, lucharon y vencieron. Con razón puede aclamar M. Har-

dy que Francia ha hecho un espléndido negocio en el Mogrèb, ganando un país, con todas las ventajas antedichas y otras muchas que no pasamos a enumerar, gastando sólo lo que la República destinaba para sufragar los gastos de cinco años de guerra!

Claro está que a tal situación económica se ha llegado merced a una buena administración y un sólido régimen de impuestos.

Y no se crea que la Administración francesa tiene plétora de empleados y representa un gran gasto, no. «Los 255 millones de impuestos son regidos y cobrados por menos de 900 funcionarios y agentes, incluido el servicio central, y representan un gasto en personal y material de 20 millones, o sea un coeficiente de explotación, singularmente ventajoso para un país nuevo, de 7 a 8 por 100.

Los impuestos gravitan sobre los habitantes, indígenas o extranjeros. Por año y cabeza de habitante representan 75 francos, es decir, que el marroquí, que tales beneficios obtiene de la obra del Protectorado, logra ver su país en producción y próspero estado, no llegando a pagar ni los tres quintos de lo que en Francia paga un francés. Y aun así, dice M. Hardy, «es una proporción muy fuerte para un país que no sabría obedecer al estimulante patriótico de una guerra de separación.»

Entre otros datos de interés, del trabajo que glosamos, figura el juicio sereno que M. Hardy hace de la falta de equidad con que resultan, en realidad, repartidas las cargas del contribuyente, pesando en una mayor proporción sobre el hombre del campo que sobre el de la ciudad, puesto que aquél llega a pagar doscientos francos por año y cabeza al fisco. Bien es verdad, que Marruecos tiene su verdadera riqueza en el agro y en la ganadería, y que, por ende, sobre ellos han de gravar esencialmente las cargas del Estado. ¿Cuáles son éstas? Y cómo y en qué proporción vierten estas fuentes sus linfas al Tesoro del Protectorado? Vale la pena de estudiarlo, porque quizás en ello estriba todo el secreto de lo que Francia ha podido realizar con tanta rapidez como esplendor, y nosotros, ni hemos podido planear siquiera. Lo haremos en breve, lector.

### EL TEBIB ARRUMI

Rabat-noviembre.

## DE MUSICA

### Brailowsky

Tras de Friedman, Brailowsky. El público no podrá quejarse. La Empresa organizadora de los conciertos obtiene, sin duda, serios beneficios; pero debe reconocerse que ello es justo, pues pone todo su esfuerzo en satisfacer a esta enorme afición musical que se ha desarrollado.

La reparación de Brailowsky ha sido un verdadero acontecimiento. El teatro se llenó en los dos conciertos, y el fervor de los aplausos que escuchó en nada desmerece de los que produjo durante los de su primera serie. Hoy bien puede decirse que el enorme pianista ruso es uno de los artistas favoritos de Madrid. Seguramente él y Rubinstein son los que atraen más público y gustan más.

En el primero de estos dos últimos conciertos tocó la «Apasionata», de Beethoven. ¿Cómo la tocó! Frente a la versión clásica que los virtuosos del piano suelen dar de las sonatas beethovenianas, versión serena, por no decir fría, da Brailowsky la suya, llena de vida y de movimiento, realmente «apasionada», como corresponde a la intención de la obra. Fué esta interpretación uno de los triunfos más clamorosos que obtuvo con su maravilloso trabajo de estos días.

En el mismo concierto fué también primorosa, tanto por la ejecución como por el sentimiento, la interpretación de cuatro baladas de Chopin. Pero más aún que en ellas, produjo un entusiasmo realmente extraordinario al tocar una obra de Mussorgski («Baba-Yaga») y la «Rapsodia núm. 12», de Liszt. Un asombro.

El segundo concierto estuvo dedicado en buena parte a la música rusa. Fué muy interesante. Trozos de Mussorgski, Borodin y Balakireff, sobre todo, gustaron extraordinariamente.

Antes había tocado otra sonata de Beethoven, «La aurora» y el «Carnaval» de Schumann. En una y otra obra le acompañó el aplauso, especialmente en la segunda, en que su trabajo es un verdadero primor.

No parece necesario decir que en los dos conciertos se vió obligado a ejecutar diversas obras fuera de programa.

## RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad  
**Legislación sobre retiros**  
De leyes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros  
PRECIO DEL FOLLETO: 1.50 PESETAS  
Los pedidos a D. Rafael Giberni en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe de la obra, más el de franco certi ficado

## El Rey de Italia visitará España en mayo

### Se hospedará en el Palacio Real de Barcelona

BARCELONA 6.—Según parece, a mediados del próximo mes de mayo el Rey de Italia vendrá a esta ciudad a bordo de un buque de guerra, escoltado por gran número de unidades de la Escuadra, acompañándose algunos aviones y dirigibles.

En Barcelona se entrevistará con los Reyes de España. Permanecerá en esta capital unos días y visitará después varias poblaciones de España.

Seguramente la visita coincidirá con el cumpleaños del Rey Don Alfonso, en cuyo día se celebrará una recepción en el Palacio Real, que para entonces estará ya completamente terminado para que se aposenten los Reyes de España y el de Italia.

## Ruptura de relaciones entre Venezuela y Méjico

LONDRES 5.—Se han recibido noticias en esta capital diciendo que las Repúblicas de Venezuela y Méjico han roto sus relaciones diplomáticas, a consecuencia de haber sido expulsada de Venezuela una compañía teatral, integrada, en su mayor parte, por artistas mejicanos.

## POSTAL ANDALUZA

### ZALAMEA LA REAL

#### Visitando la fábrica de aguadientes de D. Julián Burguillos

En la pleamar de la industria, ha llegado a colocarse D. Julián, fabricando los aguadientes que tan solícitamente requiere este ejército de la minería desmenuado por Riotinto, Buitrón y Tárris.

Don Julián Burguillos es de los hombres más capacitados de esta provincia de Huelva para cultivar el género de la inquietud; y tan alta es la cotización de sus acometividades, de sus arrostos, de sus ímpetus industrializados, y sus iniciativas, que resulta ya un Ducazal onubense.

A todas las empresas concurre siempre con un lastre de competencia aromatizada con la sugestiva nota del más puro optimismo, que conmueve; y marca constantemente, indefectiblemente, los derroteros a seguir para lo más árido convertirlo en gérmenes fertilizantes y provechosos.

Es en Zalamea la Real el Sr. Burguillos una «enciclopedia industrial. Abastecedor de carnes, comerciantes, expendedor de tabacos y el mejor fabricante, como ya he dicho, de aguadientes. Lo único que nunca fué, monopolizador de analfabetos ruralizados—vulgo cacique pueblerino—ni tampoco jamás hipotecó su dignidad, ni como hombre, ni como industrial.

Este es D. Julián Burguillos, de Zalamea.

### Enrique CORRAL

Zalamea la Real (Huelva) y diciembre de 1923.

## Añados y alemanes

### La jornada de ocho horas rechazada por los Sindicatos mineros.—En la zona de ocupación.—Pago de millón y medio de dólares.—La dirección de las fábricas Krupp

ESSEN 6.—Los Sindicatos mineros han rechazado el acuerdo a que llegaron en Berlín los representantes de los mineros y los delegados patronales, en virtud del cual se fijaba en nueve el número de horas de trabajo diario para los mineros que trabajan en el fondo de las minas.

La actividad renace en los territorios ocupados, siendo cada vez más numerosas las fábricas y minas que reanudan el trabajo.

Otras Sociedades mineras han firmado ya acuerdos, comprometiéndose a hacer efectivo el pago de 1.500.000 dólares que por atrasos adeudan a la administración francobelga por impuestos sobre el carbón.

Con estas últimas firmas ha aumentado hasta el 86 por 100 la proporción de establecimientos análogos que han firmado ya.

PARIS 6.—Según el corresponsal particular del «Matin» en Berlín, el doctor Otto Wiedfeldt, embajador de Alemania en Washington ha solicitado del Gobierno del Reich que se acepte su dimisión, por tener el propósito de asumir nuevamente la dirección de los establecimientos Krupp.

## LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.  
Se retrata de día y de noche.  
Kilométricos y carnets en el acto.  
Se admiten trabajos para provincias.  
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

# Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

## BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:  
 Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.  
 Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho.  
 Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.  
 Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.  
 Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

# Barcelona

**Gestión del Ayuntamiento.—Un telegrama del alcalde de Roma.—Banquete al cónsul de la Argentina.—El marqués de Valdeiglesias, robado**

BARCELONA 6.—El Ayuntamiento aprobó en su sesión varias proposiciones, entre ellas, una para que se ponga a disposición del alcalde la cantidad de 4.000 pesetas para ser invertidas en los gastos que ocasionaron los obsequios que la Alcaldía tuvo que hacer con motivo del viaje de los Reyes.

A consecuencia de la proposición consistorial de primero de noviembre pasado respecto a la desmunicipalización financiera de la Feria de Muestras, se acordó:

Primero. Que el Ayuntamiento de Barcelona acepte el alto patronato de la Feria de 1924, sin que esto implique ningún nuevo compromiso financiero.

Segundo. Que se pongan a disposición de la Feria los locales ocupados actualmente por las oficinas de la del Mueble, así como el emplazamiento requerido por los industriales expositores.

En la sesión municipal se leyó un oficio de la Alcaldía de Roma, que dice:

«En nombre de Roma, sagrario de nuestra estirpe, símbolo eterno de toda gloria latina, mientras perdura el entusiasmo producido por la visita de los augustos Soberanos de España, agradezco el fervido y vibrante mensaje recibido, y envío al Consejo municipal de esa ciudad un saludo fraterno y los deseos de que duren perennes la amistad y la admiración que las dos naciones hoy sienten la una por la otra, a fin de que la prosperidad de los dos pueblos aumente y con nuevas glorias se adorne la gran tradición de la raza latina.—El regio comisario, Felipe Cremonesi.»

Se ha verificado en el Ritz un banquete en honor del cónsul de la República Argentina y decano del Cuerpo consular, D. Alberto S. Gache, acto que fué organizado por las Sociedades económicas con la cooperación de otras diversas entidades.

Asistieron el capitán general, el gobernador civil, un representante del obispo, el rector de la Universidad, representantes de la Mancomunidad y de la Diputación del Fomento del Trabajo Nacional, de la Compañía Trasatlántica, de la Cámara de Comercio y otros hasta el número de 150 comensales.

Hablaron D. Manuel Maladrada, el cónsul de Chile y el capitán general, elogiando la labor del Sr. Gache y su constante preocupación por intensificar las relaciones hispanoargentinas. El homenajeado contestó con otro discurso diciendo que en el viaje de vacaciones que va a realizar ahora a la Argentina tiene el propósito de perseverar en su empresa para que los lazos de amistad entre la Argentina y España sean cada día más poderosos y más cordiales.

Al salir para Madrid le hurtaron en la estación al marqués de Valdeiglesias una maleta que contenía documentos.

**SUCESOS**  
**Un marqués (ful) que la «toma» con los autos**  
Fernando Rodríguez López, encargado del «auto» número 6.433-M ha sido víctima de un falso marqués, que durante dos días ha ocupado el coche, y con promesas de pago espléndido se ha «enajado» sin darle ni una peseta de las 475 que importan los servicios que le ha prestado al «fresco» parroquiano, que después ha desaparecido, sin dejar tarjeta.

**De un piso principal, a la calle.—Una mujer muerta**  
La criada Gumersinda María Redondo, de veintidós años, se encontraba tendiendo ropa en un hueco que da al patio del piso principal de la calle Juan de Mena, número 3, y como se inclinara demasiado hacia fuera, perdió el equilibrio y cayó, hasta chocar violentamente con las losas del patio, quedando muerta en el acto.

Intervino el Juzgado de guardia, que instruyó las diligencias propias del caso.

**Otro accidente gravísimo.—Un mecánico muerto**  
Por causas que aún se ignoran, la camioneta de la Sociedad de Explosivos que se hallaba ayer en las operaciones de cargas en los muelles de la estación del Mediodía, emprendió vertiginosa carrera, estrellándose contra unos vagones.

El mecánico, Francisco Catalán Heráiz, de veinticuatro años, salió despedido a la violencia del choque, resultando con heridas tan graves, que falleció a poco.

El desgraciado chófer vivía en la calle de Alameda, número 3.

**Temporal en el Cantábrico**  
En Gijón el oleaje inunda los muelles y rompe las amarras de los buques

GIJÓN 6.—Se ha desencadenado un furioso temporal de viento y lluvia, desahogando una gran granizada sobre la población.

El mar ofrece un aspecto imponente, rebasando los muros de contención y quedando inundados los muelles. Las amarras de los buques se rompieron, viéndose éstos obligados a reforzarlas.

BILBAO 6.—El mar ofrece imponente aspecto. Hace años que no se veía así. En la mayoría de las playas, las olas han sobrepasado la barra.

## PRUEBE USTED

### JEREZ "PRINCIPE DE ASTURIAS"

A. ALADRO.—JEREZ

## LA BOLSA

DE MADRID		Día 6
<b>4 por 100 Interior</b>		
Serie F.....	70,60	
Serie E.....	70,60	
Serie D.....	70,75	
Serie C.....	70,85	
Serie B.....	70,85	
Serie A.....	70,8	
Serie G y H.....	70,50	
Fin de mes.....	00,00	
<b>4 por 100 Exterior</b>		
Serie F.....	00,00	
Serie E.....	00,00	
Serie D.....	85,7	
Serie C.....	00,00	
Serie B.....	00,00	
Serie A.....	87,00	
Serie G y H.....	86,25	
<b>4 por 100 Amortizable</b>		
Serie E.....	00,00	
Serie D.....	00,00	
Serie C.....	88,75	
Serie B.....	88,50	
Serie A.....	00,00	
Diferentes.....	88,75	
<b>5 por 100 Amortizable antigº</b>		
Serie F.....	94,15	
Serie E.....	94,25	
Serie D.....	94,25	
Serie C.....	91,30	
Serie B.....	94,30	
Serie A.....	94,30	
<b>5 por 100 Amortizable 1917</b>		
Serie F.....	00,00	
Serie E.....	94,25	
Serie D.....	00,00	
Serie C.....	94,00	
Serie B.....	94,20	
Serie A.....	94,25	
Tesoros.....	102,30	
Marruecos.....	78,50	
<b>Cédulas Hipotecarias</b>		
4 por 100.....	88,55	
5 por 100.....	94,50	
6 por 100.....	109,50	
<b>Valores municipales</b>		
Empréstito 1868, 3 por 100.....	85,00	
E. Interior 5 por 100.....	98,00	
Ensanche 4,5 por 100.....	00,00	
D. Obras 4,5.....	00,00	
V. M. 1914, 5 por 100.....	00,00	
V. M. 1918, 5 por 100.....	00,00	
V. M. 1923.....	00,00	
<b>Acciones</b>		
Banco de España.....	578,00	
Banco Hipotecario.....	251,00	
Banco Hispano-Americano.....	000,00	
Banco Español de Crédito.....	154,50	
Banco Central.....	114,00	
Banco Español Río Plata.....	160,00	
Tabacos.....	239,00	
Explosivos.....	1000,00	
Azucareras preferentes.....	85,50	
Azucareras ordinarias.....	00,00	
Altos Hornos Vizcaya.....	000,00	
Duro Felguera.....	00,50	
M. Z. A.....	319,00	
Norte de España.....	324,00	
Metro.....	000,00	
Tranvías.....	86,25	
<b>Moneda extranjera</b>		
Francos.....	41,50	
Libras esterlinas.....	33,50	
Francos suizos.....	133,00	
Liras.....	33,30	
Dólares.....	7,61	
Francos belgas.....	35,85	
Escudos portugueses.....	00,30	
Pesos argentinos.....	02,43	
Florines.....	2,94	

BOLSA DE BARCELONA	
Interior, 70,60; Exterior, 85,15; Amortizable 5 por 100, 94,50; Nortes, 322,75; Alicante, 317,25; Andaluces, 53,40; Oranes, 16,25; Hispano Colonial, 33,75; francos, 41,60; libras, 33,56.	
BOLSA DE BILBAO	
Altos Hornos, 114; Explosivos, 345; Resineras, 265; Norte primera, 64; Banco Bilbao, 17,15; C. U. Minera, 570.	
BOLSA DE LONDRES	
Pesetas, 33,47; francos, 80,70; dólares, 4,3887; francos suizos, 25,105; francos belgas, 93,60; libras, 100,50; florines, 11,487; Cédulas argentinas, 37,50; escudos portugueses, 2,03; coronas suecas, 16,66; coronas noruegas, 29,20; marcos, 20 billones; pesos argentinos, 39,50; pesos chilenos, 39,80; Exterior, 62,50.	
BOLSA DE PARIS	
Rótinto, 2,610; Río Plata, 313; pesetas, 241,75; libras, 80,87; dólares, 18,43; francos suizos, 322,75; francos belgas, 86,20; libras, 80,30; coronas suecas, 487; coronas noruegas, 278; florines, 703,50; coronas checas, 74,50.	

# La situación en Alemania

**La discusión en el Reichstag de los plenos poderes.—Discurso del socialista Scheidemann**

BERLIN 6.—El Reichstag ha empezado hoy la discusión de la ley de Plenos poderes. El diputado socialista Scheidemann ha explicado la adhesión de su partido a este proyecto.

«La gravedad de la situación—ha dicho—exige decisiones rápidas, y si esta ley fueran rechazada, el Parlamento perdería, por la aplicación del artículo 48 de la Constitución, todo medio de control.» Después de la intervención del populista Scholz ha hecho uso de la palabra el comunista Hoelien, quien ha atacado vivamente al Gobierno.

A continuación se ha procedido al voto de la ley, que ha obtenido mayoría en primera y segunda lecturas. Algunos socialistas opositores han salido del salón antes de votarse. El proyecto ha sido reformado por una enmienda de los socialistas, en la que se especifica que las medidas proyectadas por el Gobierno deberán ser sometidas previamente al examen de una Comisión parlamentaria de dieciséis miembros.

Mañana, discusión del proyecto en su tercera lectura. Se pondrá a debate una proposición de los comunistas de «confianza» al Gobierno.

Se asegura en los pasillos parlamentarios que la moción será rechazada, y que los plenos poderes obtendrán mayoría suficiente para entrar en vigor.

## Los forasteros se ausentan de Berlín.—Cierre de hoteles

EILVESE 6.—En Berlín sigue disminuyendo rápidamente el número de forasteros.

Cuatro de los mayores hoteles del balneario de Wiesbaden, Eden, Riviera, Regina y Bristol, han tenido que cerrar, por falta de huéspedes.

## ¿Espionaje alemán en Bélgica?

BRUSELAS 6.—Según el diario «Le Soir», existen actualmente en Bélgica, y especialmente en Amberes, numerosos centros alemanes de espionaje, perfectamente organizados y encubiertos bajo el nombre de casas comerciales.

## Lo que se dice de la actitud del canciller

BERLIN 6.—En los círculos bien informados se confirma que el canciller Marx no recurrirá a una medida de violencia, como sería la disolución del Reichstag, sino que se contentará con fijar, de acuerdo con los representantes de los diversos partidos, la fecha de las próximas elecciones, las cuales se celebrarán, probablemente, en enero, o a principios de febrero.

Parece que el canciller Marx logrará la mayoría de dos tercios partes pedida, por la Constitución, pues los partidos burgueses han decidido finalmente apoyar al Gobierno.

# Francia está dispuesta a ceder en beneficio de Alemania

BERLIN 6.—Han causado gran alegría en Inglaterra las noticias llegadas de Francia, de que ésta pensaba introducir un nuevo régimen en los territorios ocupados, con el fin de hacer desaparecer del pueblo alemán el odio que siente hacia Francia. Por lo pronto, las tropas de ocupación francesas serán reducidas considerablemente, pues éste es el mejor modo de estrechar las relaciones germanofrancesas.

«The Daily News» manifiesta que Francia ha empezado a cambiar de parecer respecto a Alemania, desde el momento en que ha consentido que una Comisión de peritos estudie la situación financiera de Alemania para encontrar una fórmula de avenencia.

Toda la Prensa, en general, expresa gran satisfacción por esta decisión de Francia, declarando que Inglaterra hará todo lo que sea necesario en este terreno para ayudar a Francia a conseguir la reanudación de las relaciones amistosas con Alemania.

La tendencia de Inglaterra es la de conseguir que Francia tienda a la transigencia, y que Alemania sienta menos deseos de venganza.

«The Daily News» dice también que si estos propósitos de Francia son llevados a cabo y Alemania puede mejorar un poco su situación diplomática y política, el marco alemán volverá pronto al puesto que ocupaba antes de la guerra.

En el momento que la cuestión de las reparaciones esté resuelta, dice este diario, la reconstrucción de Alemania es cuestión de un tiempo muy limitado.

# ECOS DE SOCIEDAD

Al Sr. don Francisco Ponce de León le han sido administrados los Santos Sacramentos, que recibió con gran fervor.

—Está enferma la marquesa viuda de Méritos.

—Con feliz éxito les han sido practicadas delicadas intervenciones quirúrgicas a la condesa de la Vega Grande y a D. Juan Bonet y Conde-Salazar.

—Deseamos el pronto restablecimiento de los pacientes.

—Don Rafael Retortillo y de León ha salido ya a la calle, restablecido de la dolencia que le ha aquejado.

—Con motivo de su próximo enlace, están recibiendo muchos y valiosos presentes de sus deudos y amigos la lindísima marquesa de Coloma, hija única de los marqueses de Aldama, y el joven conde de Florida Blanca.

—Ha sido pedida la mano de la bellí-

sima señorita Magdalena Muguero y Frigola para el ilustrado joven D. Julio Muñoz y R. del Aguila.

La novia es hija de D. Francisco Muguero y Muguero y de doña Magdalena Frigola y Muguero, que tan apreciada fué en la sociedad aristocrática, y nieta de la marquesa de Sallinas, baronesa viuda de Castillo de Chirel, y de doña Francisca Muguero y Cerragería, viuda de su primo, don Juan Muguero y Casi.

# Firma del Rey

**PRESIDENCIA.**—Disponiendo que el contraalmirante D. Antonio Magaz y Pers, marqués de Magaz, cese en el desempeño de las funciones de jefe del Gobierno.

**GOBERNACION.**—Nombrando secretario de Gobierno civil de Lérida al jefe de Administración de tercera, don Eduardo Barroeta y Carreño.

Nombrando, por traslación, secretario del Gobierno civil de Córdoba al jefe de Administración de tercera D. Cipriano Fernández Angulo.

Admitiendo la dimisión al director general de Sanidad, D. Manuel Martín Salazar.

Nombrando para sustituirle a don Francisco Murillo y Palacios.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia al batallón expedicionario del primer regimiento de Zapadores minadores. Idem id. a D. José Ventura y Tuldrán.

Nombrando jefe de Administración de segunda clase a D. Gorgonio Ballesteros, y de tercera a D. Francisco L'Hotellerie Sánchez y a D. Juan Soliveras Vidal, funcionarios del Cuerpo de Correos.

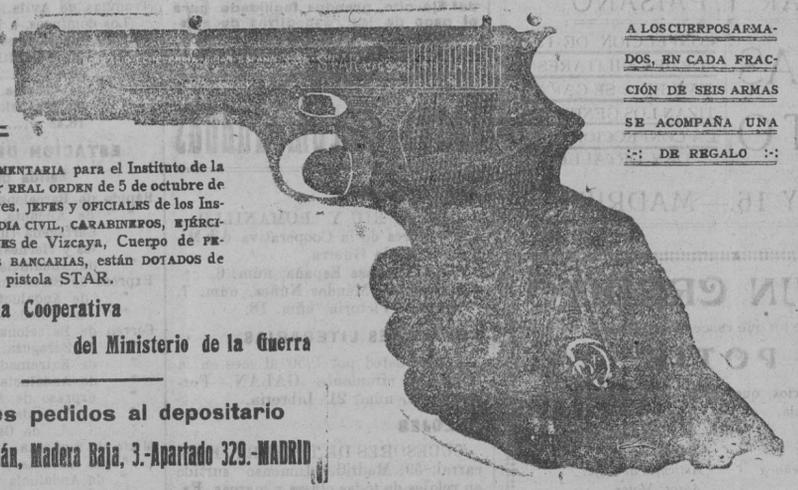
**INSTRUCCION PUBLICA.**—Declarando jubilado a D. José Alonso y Fernández, catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, por haber cumplido la edad reglamentaria.

# EN ITALIA

## El dique Toza se hunde parcialmente

ROMA 6.—El «Giornale d'Italia» anuncia que, a consecuencia de la gran crecida sufrida por todos los ríos y corrientes de agua de la región de Ossola, el dique del Toza ha cedido ante la violencia de las aguas y se ha hundido parcialmente.

Con motivo de este derrumbamiento, las aguas han inundado el valle de Formazza, arrastrando varias casas, numerosas cabezas de ganado e infinidad de árboles y aperos de labranza. Los daños son considerables.



**"STAR"**

DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

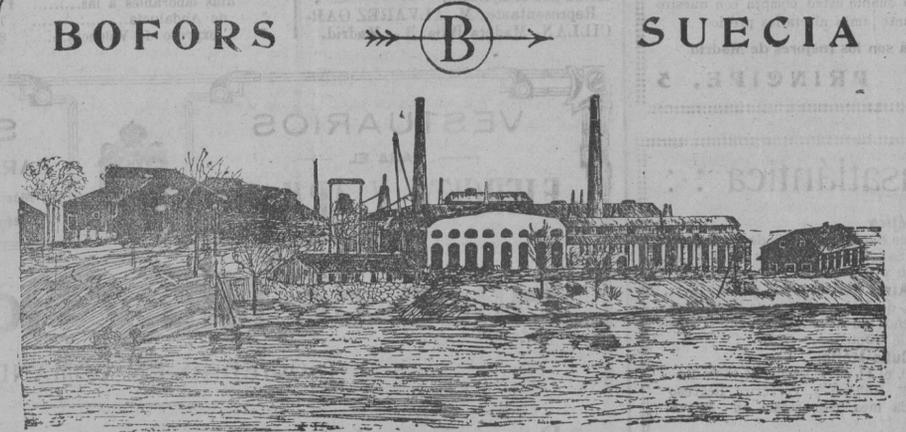
**Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra**

**Todos los pedidos al depositario**

**M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID**

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

**BOFORS**      **SUECIA**



**AKTIEBOLAGET BOFORS**

**Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra**

# España en Marruecos

**Las responsabilidades por los sucesos de julio.—Un ex sargento condenado a muerte**

MELILLA 6.—El Consejo de guerra ha sentenciado a muerte al ex sargento de la Policía indígena El Yamani, a quien se acusó—y en ello han coincidido las apertaciones de los testigos—del delito de traición, de haber dirigido el asedio contra Monte Arruit, de haber entregado varios españoles a Abd-el-Krim y de haber figurado en los sucesos de Zeluán y Nador.

El juez militar ha estado en el fuerte de Rostrogordo a comunicar la sentencia al reo, que se afectó mucho.

# VARIETES

## CHISMOGRAFIA SEMANAL

En Madrid

Las variedades en Rómulo, Palace Hotel y Matavillas se ven concurridísimas.

En el Palace obtiene un resonante éxito Ofelia de Aragón y la hermosa Cándida Suárez, en el teatro de la calle de Malasaña.

Juñta Castillo, mujer de extraordinaria belleza y cantante de positivo mérito ha debutado recientemente en un teatro de esta corte, con tal éxito que sin temor a error se puede asegurar que nos hallamos ante una futura «estrella».

Lo prueba que al día siguiente de su presentación recibió diferentes ofertas de Empresas, y lo que es peor, de un asedio imponente de autores que se conocen han visto en la notable artista lo soñado para llevar la popularidad a sus canciones. Con gusto anotamos este éxito, que contribuirá a evitar la actual decadencia del género frívolo.

## En provincias

Pilar Escudero, la bella cancionista; Elvira Coppelia, bailarina muy notable, y el dúo olímpico equilibrista Les Brunetti, acompañados por una excelente orquesta formada por profesores madrileños, actuaron en el teatro Lope de Vega, de Chinchón durante los días 8 y 9 del actual mes.

Además se exhibirán películas muy notables.

Como se ve aquella Empresa no escatima pesetas para poder ofrecer un espectáculo grande.

Durante el próximo sábado y domingo actuará en El Escorial la aplaudida cantante de aires regionales Lola Mansilla, y unos acróbatas cómicos.

Para el Teatro Cino de Rute (Córdoba), ha sido contratada una afamada «troupe», que actuará en aquel importante teatro durante las festividades de Navidad.

# ESPECTACULOS

**PALACIO DE HIELO.**—De diez y media a una, y de cuatro a ocho y media: Sesiones de patinaje con orquesta. Entrada, 5 pesetas, con derecho a consumición.—A las siete: Te, baile.

**ESPAÑOL.**—A las seis, El zapatero y el rey.

A las diez y cuarto, La vida es sueño. CENTRO.—A las diez, La seca.

LARA.—A las seis, La mala ley.

A las diez y cuarto, Tercer viernes aristocrático de abono (turno impar). De cerca, «Carta de mujeres y La moral en el teatro», conferencia de Jacinto Benavente.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Currículo de las guitarras o El gordo de Navidad (reestreno).

A las diez y cuarto, El filón.

ESLAVA.—A las seis, Una noche en Venecia.

COMICO.—A las diez y cuarto, La mujer de nieve (estreno).

ZARZUELA.—Compañía Zuffoli-Peña.—A las diez, Los gavilanes (estreno).

LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las seis, La bolsa o la vida y ¡Es mucho Madrid!

A las diez y cuarto, A qué teatro vamos o Comedias y comediantes.

FUENCARRAL.—Compañía Rambal.—A las seis, La tumba de nieve.

A las diez, Israel (estreno).

MARAVILLAS.—A las cinco y media y diez y cuarto, Cándida Suárez, Mazarino, Pilar, Sanz, Isabelita Ruiz, Ramper, Maruja Sanz y Cristalina.

PRICE.—Catedral de las variedades. A las cinco, Concierto por la Filarmónica.

A las diez y media, Éxito de Amalia Janz Bak y todo el nuevo programa.

CIRCO AMERICANO.—A las seis, gran función en honor del Arma de Infantería, con asistencia de la guarnición. Estando invitadas, Sus Majestades y Altezas Reales.

A las diez y cuarto, Orlando y todas las atracciones

«Indicador de Publicidad».—Barbieri &

**PIDA** usted una caja surtida con excelentes Vinos y Coñac en 62 pesetas, franco de portes.

**A. ALADRO.-Jerez de la Frontera**

GRAN SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

— DE —

**EUSEBIO GONZALEZ**

Especialidad en uniformes de la Guardia civil y Carabineros, PAGADEROS EN DOCE PLAZOS: Al contado, 10 por 100 de descuento. Confección esmerada. Géneros inmejorables.

**Toledo, 93, principal izquierda MADRID**

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

**ALCALA, 43, MADRID**

Aguas minerales naturales **VALDEZARZA**

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis ¡¡¡VERDAD!!!

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.-F. Santos

Fumad :-: Papel :-: "Imperial"

**JABON CATARINEU**

Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.-Teléfono 493 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIDASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C. (S. en L.) AVAYACA (MADRID)

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

CONFECCION DE UNIFORMES PARA GUARDIA CIVIL : VENTAS A PLAZOS Y CONTADO : PRECIOS ECONOMICOS : : : : : MICOS : : : : :

**TOMAS FEITO**

CONFECCION DE UNIFORMES MILITARES Y CIVILES : SE GARANTIZAN LOS GENEROS Y LA CONFECCION : : : : : DAN DETALLES : : :

14 Y 16, LEON, 14 Y 16.—MADRID

**SI NECESITA UN CREDITO**

Visitenos y conocerá la facilidad y amplitud de los que concedemos mediante nuestro **BILLETE POTIE**

Con él puede adquirir en los mejores comercios, que usted elige cuanto necesite para su vida,

Muebles. Vajillas. Joyas. Relojes. Aparatos de Optica. Pianos. Gramófonos. Armas y Efectos de caja.

Piel. Ajuar. Trajes. Calzado. Confecciones de señora. Géneros blancos. Operaciones de dentista.

Aparatos fotográficos. Tejidos. Artículos de viaje. Autos. Motos. Aparatos de Electricidad.

Revoco de fachadas :-: Saneamiento y decoración de edificios :-: Instalaciones y maquinaria de todas clases.

Nosotros pagamos al contado absolutamente todo cuanto usted compra con nuestro BILLETE POTIE, por lo que el comerciante jamás altera los precios.

Pídanos listas de comercios y comprobará son los mejores de Madrid.

**CASA POTIE PRINCIPE, 5**

**:-: Compañía Trasatlántica :-:**

**Línea de Cuba-Méjico**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 3 y de Montevideo el 3.

**Línea de Nueva York-Cuba-Méjico**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

**La cuestación para los estudiantes alemanes**

Ayer se ha verificado en Madrid la postulación anunciada en favor de los estudiantes alemanes. Las mesas, análogas a las de la Fiesta de la Flor, se instalaron en muchos de los sitios donde suelen situarse aquéllas.

Estaban encargadas de postular, luciendo especiales distintivos señoritas alumnas de todos los centros docentes.

Durante la mañana, tres señoritas del puesto de la calle Mayor permanecieron estacionadas en la puerta del Príncipe de Palacio, postulando.

Del ex ministro señor marqués de Cortina y del general Saro, únicas personas que esta mañana cumplimentaron al Soberano, así como de todo el alto y bajo personal palatino, obtuvieron bastantes monedas.

Las pequeñas flores artificiales que las postulantes colocaban en las solapas de los transeúntes eran análogas a las de la Fiesta anual pro tuberculosos.

También durante el día estuvieron encargados de la recaudación estudiantil de las diversas facultades y demás centros de enseñanza.

**Gran Relojería de París**

— DE —

**A. SALAMANCA - Sucesor de Thierry**

Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



**CRONOMETRO IDEAL**

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chacones, máquina primera, muy elegante caja de plata. 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. 110 pesetas.

El mismo máquina áncora, montado sobre rubíes, en grabado. 95 pesetas.

En guilloché. 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata. 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabina o

**Casas recomendadas**

**VESTUARIOS**

Hijos de RIU Y ROMANILLO.— Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Madrid: Plaza España, núm. 6.

Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.

Burgos: Victoria, núm. 18.

**NOVEDADES LITERARIAS**

Léelas usted por 2,50 al mes en la Biblioteca circulante GALAN.—Fernando VI, núm. 21. Librería.

**RELOJES**

SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

**PISTOLAS**

LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN. Madera Baja, 3.—Madrid.

**Horario de trenes**

**ESTACION DEL NORTE**

Salida de Madrid

Rápido de Hendaya. (Para Santander los martes, jueves y sábados)	9
" de Hendaya	9,35
" de Galicia y Asturias (lunes, miércoles y viernes)	16
Surexpreso de Hendaya	21
Primer expreso de Hendaya	21,15
Segundo expreso de Hendaya	22
Expreso de Santander	20,20
Correo de Hendaya	22,30
" de Galicia	17,10
" de Santander	17,25
" de Asturias	18,10
Mensajerías de Venta de Baños	19,40
Mixto de Hendaya	7
" de Galicia, Asturias y Santander	10,20
Ligeros de Segovia, a las 8 y	18,55
(Los domingos a las 6,25)	
Ligero de Avila	8,20
Tranvías de El Escorial, a las 13,10, 15,40 y	18,25
(Los domingos, a las 9,50)	
Tranvía de Cercedilla	13,10
(Los domingos a las 9,50)	
Tranvía de Pozuelo, a las 7,20, 16,40 y	18,25

Llegada a Madrid

Rápido de Irún. (De Santander los lunes, miércoles y viernes)	21,10
" de Irún	22,37
" de Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados)	10,15
Expreso de Irún	9,35
Segundo expreso de Irún	9,15
Surexpreso de Irún	11
Correo de Irún	5
Tranvías de Getafe, 6,20, 9,20 y	14,15
" y	14,15
Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos)	7
" de Guadalajara, los domingos y días festivos a las 8,10, y diariamente a las 10, 16,30 y	20
" de Barcelona	7,10

Llegada a Madrid

Rápido de Barcelona	22,45
" de Alicante, Valencia y Cartagena (martes, jueves y sábados)	22
" de Andalucía	21,30
Expreso de Barcelona y Zaragoza	9,35
" de Andalucía y Zaragoza	9,35
de Toledo	19,50
Correo de Barcelona	9,35
" de Zaragoza	11,35
" de Extremadura	9,20
" de Alicante	7,30
" expreso de Cartagena	8
" de Galicia	8,25
" de Santander	8,40
" de Asturias	7,56
Mensajerías de Irún	4,32
" de León y Santander	6,40
" de Medina del Campo	15,47
Mixto de Irún	19,47
" de Galicia y Asturias	14,58
Ligeros de Segovia, a las 11,30 y (Los domingos a las 23,50)	20,52
Tranvías de Avila	20,16
(Los domingos, a las 0,20)	
Tranvías de El Escorial, a las 9 y de Cercedilla (los domingos)	22,12
" de Villalba	20
" de Pozuelo, a las 8,7, 18,42 y	21,59

**ESTACION DEL MEDIODIA**

Salida de Madrid

Rápido de Barcelona	9,20
" de Alicante, Valencia y Cartagena (lunes, miércoles y viernes)	9,30
" de Andalucía	10
Expreso de Barcelona y Zaragoza	19,45
" de Andalucía y Zaragoza	20,20
de Toledo	8,05
Correo de Barcelona	21,10
" de Zaragoza	18,30
" de Extremadura	19
" de Andalucía	21
" expreso de Alicante	20,35
" de Valencia	21,35
" de Cartagena	22,35
Mixto de Sigüenza	13,20
" de Alicante y Valencia	10,20
" de Andalucía y Cuenca	7,20
" de Aranjuez y Alcazar	13
" de Aranjuez y Cuenca	17,30
" de Puertollano y Toledo	12
Toledo, los domingos y días festivos, a las 21,15, y los días laborables a las	17
" de Andalucía	7,10
" expreso de Valencia	8,40

**La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR**

**VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO)**

2, MAGDALENA, 2.—APARTADO 546.—TELEFONO 45-65 M.—MADRID

Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.—Ventas a plazos y al contado

Mixto de Sigüenza 14,50 || " de Alicante y Valencia | 18 |
" de Andalucía y Cuenca	21
" de Tarancon y Aranjuez	9,50
" de Alcazar y Cuenca	14,15
" de Toledo	14,35
" de Puertollano y Toledo	17,25
Tranvía de Toledo	20,35
" de Getafe, a las 7,45 y (Los domingos y días festivos, a las 19,10 y 21,30, y los días laborables, a las 16)	18,15

Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos) 20,45 || " de Guadalajara, los domingos y días festivos, a las 21,35, y diariamente a las 8,20, 17,40 y | 21,10 |
| " de Barcelona | 28 |

**ESTACION DE LAS DELICIAS**

Llegada a Madrid

Correo expreso de Valencia Alcazar	20,35
Mixto de Cáceres y Plasencia	8,05
" de Grifón	13,10

Salida de Madrid

Correo de Talavera y Navalmaral	9,14
Correo expreso de Valencia Alcazar	7,25
Mixto de Cáceres y Plasencia	19,35
" de Grifón, a las 6,54 y	16,58
Correo de Talavera y Navalmaral	18,40

**ESTACION DE GOYA**

Salida de Madrid

Correo de Villa del Prado y Almorox	20
Mixtos de ídem, ídem, ídem, 7 y	11,40

Llegada a Madrid

Correo de Villa del Prado y Almorox	8,30
Mixtos de ídem, ídem, ídem, 15,40 y	20,30

**ESTACION DEL NIÑO JESUS**

Salida de Madrid

Correo de Colmenar de Oreja y Alcazar	19
Mixto de ídem, ídem, ídem	8

Llegada a Madrid

Correo de Colmenar de Oreja y Alcazar	9,33
Mixto de ídem, ídem, ídem	20,35

**ESTACION DE CUATRO CAMINOS**

Salida de Madrid

A Colmenar Viejo, 7,34 y	19,11
--------------------------	-------

Llegada a Madrid

De Colmenar Viejo, 9,22 y	18,51
---------------------------	-------

**Yotosal**

**INFALIBLE** para curar las anginas en 24 horas.

Fórmula del Dr. López Pavón

Preparado por el farmacéutico J. MARTIN

Floridaadisa, 8.—EL ESCORIAL

DEPOSITO GENERAL

Sres. Pérez Martín y C.

Alcalá, 7.—Madrid

**Bibliotecas y Museos**

**Biblioteca "Calpe"**

En la serie de la "Colección Universal", de CALPE, aparecen obras importantes, como "El tratado de la naturaleza humana", de David Hume (tomo II); una encantadora narración escocesa de Carlos Nodier, titulada "Trilby" o "El duendecillo de Argail"; la hermosa novela de Balzac titulada "El coronel Chabert"; otra novela, la famosa "Tina", conceptuada como la más acabada de las de Herman Bang, el insigne escritor celandés, y otra del ruso Nicolas Gogol, "Tarás Bulbá", de las más notables salidas de la misma pluma.

**LA SITUACION EN ALEMANIA**

**El Tratado de comercio con España continuará rigiendo**

**La sesión del Reichstag**

BERLIN 7.—Al abrirse la sesión fue decidido que continuase rigiendo por lo pronto el Tratado de comercio provisional existente entre España y Alemania.

Después fué rechazado por unanimidad el voto de censura que presentaron los comunistas.

El ministro de Finanzas, Luther, manifestó que se habían tomado todas las medidas necesarias para el establecimiento definitivo del marco-enta. La actual baja de precios en los mercados alemanes era la mejor prueba de que las finanzas alemanas habían iniciado su restauración.

En la primera lectura de la ley de Plenos poderes, fué aprobada por una gran mayoría: 280 votos contra 79.

En la segunda lectura también fué aprobada por una mayoría notable.

Se procedió a la tercera lectura, y entonces, debido a la posición dudosa de los nacionalistas fué aplazada la votación definitiva para el sábado próximo.

**Un crédito norteamericano a Alemania**

PARIS 7.—El general Logan, representante de los Estados Unidos en la Comisión de Reparaciones, quiere saber la opinión de sus colegas interaliados antes de conceder a Alemania el crédito para la adquisición de artículos alimenticios. Es probable que si las demás naciones aliadas dan su conformidad, los Estados Unidos eleven el crédito a 70 millones de dólares, para lo cual quieren obtener de Alemania garantías seguras.

**Abarata la vida en Alemania**

PARIS 7.—Debido a que el dólar conserva su estabilidad en cuatro biliones y un quinto marcos papel, sigue abaratándose la vida en Alemania, que ha disminuido ya en su tercera parte.

**Un acuerdo en Renania**

BERLIN 7.—En las negociaciones entre el Gobierno y los representantes de Renania se ha llegado a un acuerdo, siendo establecida una Comisión, formada por 60 delegados, que tendrá amplios poderes para investigar y estudiar todos los problemas de las provincias renanas, como el de los ferroviarios, el de la jornada de trabajo y otros.

**El problema de la autonomía renana**

BERLIN 7.—Va ser resuelto el problema renano entre los representantes de esta provincia y el Gobierno del Reich. Ha quedado completamente cubierta la suscripción de cien millones de «marcos renta», destinada al socorro de los habitantes del Ruhr.

**VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA**

**SUCURSALES**

BARCELONA : BURGOS :  
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18  
- Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 150 -

**Hijos de Riu y Romanillos**

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

**MADRID**

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

**HORARIO DE VERANO**

Real Academia Española (Felipe IV, número 2). En obra.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a ocho.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela de Arquitectura (Estudios, número 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de diez a una y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza (los domingos, de diez a doce).

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a dos.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a una.

Jardín Botánico, de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere la autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.